



COLEGIO MEDICO DEL PERU

JURADO ELECTORAL NACIONAL

COMUNICADO

EL JURADO ELECTORAL NACIONAL se dirige a todos los señores Médicos Cirujanos que en ejercicio de su derecho a elegir o ser elegidos, postulan para los cargos directivos del Comité Ejecutivo Nacional y Consejos Regionales para el Periodo 09/01/2018 al 08/01/2020, para reiterarles que su participación debe ser además un compromiso ético permanente con el derecho de los electores a decidir libérricamente su voto.

En ese contexto, los colegiados integrantes de las listas inscritas provisionalmente y de aquellas que logren su inscripción definitiva, deberán abstenerse individual y/o colectivamente, de concurrir a las sedes en las que se realiza la entrega de las credenciales para no interferir ni perturbar el desarrollo de la distribución de sobres con actividades de proselitismo.

Asimismo, es indispensable que los señores colegiados en general, los miembros de listas y los personeros de las mismas adecúen su participación al pleno respeto de los derechos, deberes y obligaciones de cada uno de nuestros colegas, en especial a aquellos derechos vinculados al honor, la reputación, la imagen personal y profesional, de modo que, la denuncia sobre la presunción o evidencia de conductas reprobables, se realice ante los órganos electorales con objetividad y responsabilidad, asumiendo la responsabilidad personal o colectiva de ofrecer los medios probatorios que sustenten sus denuncias.

Miraflores, 15 de octubre del 2017

Dr. WALDO ALBERTO FERNÁNDEZ DURÁN
PRESIDENTE

Dr. LUIS ALBERTO TÁVARA OROZCO
SECRETARIO

Dr. JOSÉ ADOLFO FERNÁNDEZ CAYCHO
MIEMBRO

Dr. JOSÉ RICARDO LOSNO GARCÍA
MIEMBRO

Dr. JUAN JOSÉ JAVIER MANUEL LAZARTE LAOS
MIEMBRO